

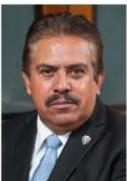
El Cronista Guanajuatense

Órgano de difusión de la Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato, A.C.



MUNICIPIO DE PÉNJAMO, GTO.

H. AYUNTAMIENTO DE L MUNICIPIO DE PÉNJAMO, GTO.



PRESIDENTE MUNICIPAL 2012-2015
LIC. JACOBO MANRÍQUEZ ROMERO.

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2012 - 2015

PRESIDENTE
LIC. JACOBO MANRÍQUEZ ROMERO

SÍNDICO
L.C.P ULISES GUZMÁN LÓPEZ

SECRETARIO.
LIC. RUBEN RIVA PALACIO TINAJERO

H. AYUNTAMIENTO

C. LUIS RUBEN REYES ESPINOZA
LIC. MARGARITA IBARRA GONZALEZ
LIC. YOZAJAMBY FLORENCIA MOLINA BALVER
I.Q. GUSTAVO GONZALO REYES MEDINA
PROF. LEONCIO ROSALES CABEZA

ING. MAURICIO GARCÍA CASTILLO
L.C.P. JOSÉ MARTÍNEZ FELIPE
LIC. MIRIAM ESPINOZA CONTRERAS
C. MARTHA CASTAÑEDA SALDAÑA
LIC. ARTURO AGUIRRE MAGAÑA



HONORABLE AYUNTAMIENTO
2012-2015

El Cronista Guanajuatense



Órgano de difusión
de la Asociación de Cronistas
del Estado de Guanajuato,
A.C.

Consejo Directivo

-Profr. Aurelio Conejo Rubio
Presidente
Lic. Gerardo Argueta S.
Secretario

Consejo Editorial

-Arq. David M. Carracedo N.
-Lic. Gerardo Argueta S.
-L.H. Francisco Tadeo Lugo
-Lic. J.Sergio Hernández R.
-Profr. Luis Felipe Rodríguez
-Profr. Sergio Martínez T.

Tarimoro, Gto.

Julio de 2015

e-mail:

cronistasguanajuato.2013@gmail
.com

CONTENIDO

	PÁGINA
EDITORIAL.....	1
Situación Física y características.....	3
Barrio del Sabino.....	5
Servicios Municipales.....	6
Monumentos Arquitectónicos.....	9
Fiestas, Danzas y Tradiciones.....	11
Pénjamo Prehispánico.....	13
Zona Arqueológica de Plazuelas	17
Zona Arqueológica de Guanguitiro.....	18
Síntesis Histórica.....	19
Jardín Ana María Gallaga.....	21
Personajes de Pénjamo.....	24
El Cronista de Pénjamo.....	32

PÉNJAMO

“Lugar de Sabinos”



Sabino de Churipitzeo

Foto: Archivo de José Sergio Hernández Rodríguez.

Sabino que se encuentra en la comunidad de Churipitzeo Municipio de Pénjamo, Guanajuato, a 3 kilómetros al Sur de la Ciudad, perteneciente a la familia de los Ahuehuetes con una edad aproximada de 800 años, cuyo tronco tiene una anchura en circunferencia de 14 metros 30 centímetros y es símbolo del Municipio de Pénjamo.

EDITORIAL.

En este número el Cronista de Pénjamo: Lic. José Sergio Hernández Rodríguez nos presenta una síntesis de datos monográficos de este importante municipio del estado de Guanajuato. Su temática abarca desde su situación geográfica y todos los aspectos que se relacionan con el medio ambiente. Así mismo se incluye un apartado que nos habla sobre los servicios municipales.

El caso de Pénjamo es muy singular, La Presidencia Municipal a cargo del Lic. Jacobo Manríquez tiene una especial vinculación con su Cronista y con la Asociación de Cronistas del Estado, a tal grado que ha sido nombrado: Miembro Honorario de esta organización. El Sr. Presidente, ha dedicado una atención especial a la cuestión histórica de su municipio y ha brindado todo su apoyo a todas las acciones relacionadas con este tema. Muestra de ello es que cada año, el 8 de Mayo, aniversario del natalicio del Sr. Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, las autoridades Estatales encabezadas por el Sr. Gobernador y los cronistas del Estado hacen acto de presencia y participan en el homenaje al Padre de la Patria que se lleva a cabo en Corralejo jurisdicción del municipio de Pénjamo.

Otra muestra de apoyo que ha recibido la Asociación de parte del gobierno municipal es la aportación económica que destinó para sufragar parte del presupuesto para la publicación de este número de la revista EL CRONISTA GUANAJUATENSE. Por lo cual le manifestamos nuestro agradecimiento. Tenemos la confianza que tanto las instituciones gubernamentales como las civiles algún día nos favorezcan con su apoyo que vendrá a facilitar y valorar el trabajo del Cronista.

Retomando el comentario sobre el contenido de la Revista, resulta muy interesante destacar la información sobre los antecedentes históricos del municipio de Pénjamo, así como de la zona arqueológica de “Plazuelas” y nos aporta algo nuevo, que es muy poco conocido sobre la zona de “Guanguitiro” y otros sitios que no han sido debidamente exploradas como: “El Cerro del Moro”, “El Cerro de Barajas”, el “Cerro de la Gavilana” y el “Cerro de San Miguel”.

Se dedica también un espacio en la revista, para dar a conocer y reconocer a los personajes ilustres nativos del municipio que encabeza nada más y nada menos, el hombre que nos dio la libertad que ahora disfrutamos y que marcó una de las etapas más importantes en la historia de nuestro país: el Sr. Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla.

Nos parece muy acertado hacer remembranza de estos personajes, ya que es de justicia el no olvidar a aquellos que se han destacado en todas las facetas del arte, la política y otras disciplinas, que son reconocidos a nivel nacional e internacional y que han dado renombre a Pénjamo. ¡Honor a quien honor merece!. Un merecido homenaje a todos los que han contribuido a través de la historia, a fortalecer el desarrollo y la identidad de los Penjamenses.

Una felicitación al municipio y Autoridades de Pénjamo, por el logro de su desarrollo social que ahora disfruta; a nuestro Cronista Lic. José Sergio Hernández por su trayectoria y por el esfuerzo que ha dedicado a su labor.



El escudo representa con gran carga de simbolismos, el origen, la historia, el significado, la naturaleza de Pénjamo y su gente. En primer término aparece un sabino, símbolo del pueblo, en 1953 se le agrega una estrella de cinco picos en el cielo y sobre de ella 1753, que simboliza la inmortalidad de Miguel Hidalgo y el año de su nacimiento, después al sabino se le agrega follaje que le da una apariencia de salud y de vigor, también se le suprime la leyenda de “Municipalidad de Pénjamo” por la de “Cuna de Hidalgo San Francisco de Pénjamo”, en las raíces del sabino se encuentra el código de 1542, año que se refiere a la fundación de Pénjamo, finalmente enmarcando el remate del escudo y en latín, se hace referencia a los atributos de los hijos de Pénjamo, “Nobilis, Fidelis, Fortis” (Noble, Fiel y Fuerte).

SITUACIÓN FÍSICA Y CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO AMBIENTE

LOCALIZACIÓN Y LÍMITES

El Municipio de Pénjamo, se encuentra localizado en el Centro de la República y al suroeste del Estado de Guanajuato, en la provincia del Cinturón Volcánico Mexicano, con los límites y colindancias siguientes: Al Norte, con el municipio de Cuernavaca; al Este con el municipio de Abasco; al Sur con el Estado de Michoacán; al Oeste, con el Estado de Jalisco.

Coordenadas, Entre los paralelos N20° 11' y N20° 38' de latitud norte; los meridianos W101° 35' y W102° 06' de longitud oeste; altitud entre 1 600 y 2 500 m.

Colindancias Colinda al norte con el estado de Jalisco y los municipios de Manuel Doblado y Cuerámara; al este con los municipios de Cuerámara Abasolo y el estado de Michoacán de Ocampo; al sur con el estado de Michoacán de Ocampo; al oeste con los estados de Michoacán de Ocampo y Jalisco.

El área del territorio del municipio comprende una extensión de 1,774.80 km² un mil setecientos setenta y cuatro punto ochenta kilómetros cuadrados, equivalentes al 5.80% de la superficie del Estado de Guanajuato.

CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS.

El clima en la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, es templado y benigno todo el año, aunque en la sierra es más bien frío, su temperatura máxima es de 34.0°C y la mínima es de 4.6°C, la precipitación pluvial es de 670 mm al año. La temperatura media anual es de 20.0°C.

Clima, Semicálido sub húmedo con lluvias en verano de menor humedad (63.4%), templado sub húmedo con lluvias en verano de humedad media (23.6%), semicálido sub húmedo con lluvias en verano de humedad media (11.8%) y templado sub húmedo con lluvias en verano de menor humedad (1.2%)

HIDROGRAFÍA.

El río Lerma Santiago que sirve de frontera con el Estado de Michoacán, baña gran zona agrícola sureste del municipio, se encuentra también el Turbio, el que sirve de límite entre los municipios de Pénjamo y Abasolo; le sigue en importancia los arroyos Los ocotes y el Chilar, que se unen y son afluentes del río Lerma. La parte Sur del municipio esta surcada por canales y arroyos, siendo los principales: La Jícama, El Pandito, Sauz de Méndez, Las Jícamas, El Salto, La Barranca Seca, El Muerto, Arroyo Grande, Arroyo Gonzalo, Magallanes, Prieto, Gómez, Pajarito, Charco de la Yegua, La Mexquitera, y Huascato. Las presas más notables son. La Mariano Abasolo, La Loma, La Golondrina, El Pochote, Trinidad, La Hacienda, Rancho Seco, San Fernando, El Sauz, Las Trojas, El Colorado, Tacubaya, La Yesca, Los pozos, El Calman y otras de menor volumen de capacitación.

Uso del suelo y vegetación

Uso del suelo, Agricultura (60.6%), zona urbana (0.7%) y cuerpos de agua (0.6%)

Vegetación, Selva (18%), pastizal (11.1%), bosque (7.9%) y matorral (1.1%)

FLORA Y FAUNA

Flora: pastizal, grama, aceitilla bambú, carrizo, mezquite, sabino, huamúchil, cazahuate, nopal blanco y barajeño, pitayo, salpitaya, ciruelo, huizache, catziripe o cachirpe, acebuche, esta flora abunda en la parte conocida como la loma, mientras que en la barranca abunda el palo blanco, palo amarillo, huanumu, tepohuaje, palo prieto, pochote, zicuito, capulín, nogal, perimo, lantrisco, encino, zapote prieto, chilillo, pico de pájaro, entre otras variedades

Fauna: liebre, conejo, zorrillo, tlacuache, tuza, armadillo, ardilla, rata de campo, pájaro agrarista, tordo, torcaza, sito, cuervo, codorniz, lechuza, garza blanca, gato montés, se habla de la existencia de una variedad de venado, rata panza blanca, zorrillo, tejón, cirigüella, entre otras muchas especies más, cabe destacar que en la sierra de Pénjamo y zonas cerriles del Municipio por lo accidentado existen serpientes de cascabel, que les puede ver con mayor frecuencia en la época de lluvias, además otras especies lo constituyen la coralillo, alicante, chirrionera, hocico de puerco (pequeña serpiente muy parecida a la cascabel), culebra de agua, tortuga, rana, lagartijo, llanera, limpia campos, entre otros.

BARRIO DEL SABINO

En la Ciudad de Pénjamo, Guanajuato, existe un pintoresco lugar y lo representa el barrio del Sabino, es significativo en señalar, que este lugar lleno de vivencias y convivencias de sus vecinos, simboliza en esencia el significado del nombre de nuestra Ciudad, ya que deriva de la lengua tarasca Penlamu o Penchemu, que significa “LUGAR DE SABINOS”, es de observar y admirar la existencia de tres de ellos y que vienen a constituir una identidad del lugar y que nos obliga a preservar como parte simbólica de la sociedad penjamense, una festividad cada año enmarca el bullicio de este espacio, siendo el día 2 de febrero día de la candelaria, su entorno se complementa con jardineras y prados remozados, una cruz de piedra cantera que simboliza al catolicismo como religión, en su parte central una pila fuente en la que yace y se alimenta de agua del manantial proveniente de una de las casas que le rodea.

Este lugar, rehabilitado como pequeño parque a principios del siglo XX, ha sido motivo de preservación y restauración con una mayor atención a partir de los años setenta del siglo pasado, en la que se le puso piso mosaico, se sustituyeron los cajetes de madera por cajetes de concreto,

se sustituye una cruz de madera por una de cantera, se incorporaron los prados con pastos y flores y su última restauración se efectuó a principios de este año terminándose el 2 de febrero el día de la celebración de la Candelaria, dando origen a una pequeña Plaza Pública pintoresca representativa del Pénjamo contemporáneo y actual el cual debemos preservar y conservar como parte de nuestro legado histórico.

SERVICIOS MUNICIPALES.

SECRETARIA PARTICULAR.

A través de la secretaria particular se promueve y fomenta el desarrollo integral de los habitantes del municipio, verificando la correcta asignación de los recursos y servicios concientizando e impulsando la participación social.

Así mismo fortalece la comunicación constante y oportuna entre el Presidente Municipal y la sociedad con la finalidad de que se atiendan de manera directa las inquietudes y necesidades ciudadanas para ofrecer diferentes alternativas de solución.

COMUNICACIÓN SOCIAL.

Difunde las actividades, obras y servicios mediante distintas estrategias de publicidad social a través de los medios de comunicación.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Dentro del trabajo que ha desempeñado la secretaria en apoyo al H. Ayuntamiento y a las demás dependencias de la Administración se destaca la participación y el análisis objetivo de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento para dar solución a los problemas que atañen a la ciudadanía.

DEPARTAMENTO JURÍDICO.

El objetivo esencial del departamento jurídico es defender los intereses del municipio, representar y asistir en todas y cada una de las instancias y etapas procesales a las diferentes dependencias que forman parte de la administración pública municipal. Así mismo como brindar asesoría jurídica a la ciudadanía en general cuando así lo indica el presidente Municipal, en materia civil, penal, mercantil, laboral y agrario.

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION.

La Unidad Municipal de Acceso a la información Pública garantiza un gobierno transparente y democrático en el ejercicio del poder mediante el cual la ciudadanía puede apoyarse para tomar mejores decisiones.

De esta manera en el Municipio garantiza el respeto absoluto al derecho que tienen los habitantes para solicitar y recibir información pública, avalamos el acceso a la información y la transparencia social.

FISCALIZACION Y REGLAMENTOS.

La coordinación de fiscalización y reglamento es la autoridad competente para la aplicación de las leyes y reglamentos en materia fiscal de alcoholes; de observancia al interés público general en el municipio de Pénjamo, Guanajuato y tiene por objeto reglamentar el funcionamiento de los establecimientos dedicados a la producción, almacenamiento, distribución, enajenación y de consumo de bebidas alcohólicas, sitios en los que se efectuó todos tipo de eventos culturales, deportivos o cívicos, espectáculos y de servicios, en bien de la seguridad, tranquilidad y salud de sus habitantes.

OFICINA DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

El principal objetivo de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores, es acercar los servicios que ofrece la SRE a la ciudadanía y los municipios vecinos evitando que deban trasladarse para la obtención de documentos.

DELEGACION SANTA ANA PACUECO.

La Delegación Santa Ana Pacueco, tiene una función muy importante en el Municipio, por su gran número de habitantes por tal motivo de los servicios en consideración.

TESORERIA MUNICIPAL.

LA Administración Municipal, establece como uno de los principales propósitos desde que inició esta administración, el de fortalecer las finanzas Públicas reforzando el procedimiento para la recaudación de ingresos, ya que a través de un buen manejo en la Hacienda Pública Municipal mejora su manejo, efectividad y transparencia en el gasto en apego a la normatividad aplicable.

OBRAS PÚBLICAS.

En la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano se desarrollan las estrategias para dotar de infraestructura a nuestro municipio y con este propósito poder apoyar a la ciudadanía para que tengan igualdad de condiciones, en cuanto a calidad de vida a que se refiere.

DESARROLLO SOCIAL.

El bienestar social se entiende como la generación de condiciones óptimas del desarrollo humano y la creación de ambiente propicios para el crecimiento intelectual, emocional y económico; por ello creamos innovadores programas de beneficio inmediato que conducen hacia una mejor calidad de vida. Este proyecto de transformación social de nuestro Municipio, se ha podido establecer en beneficio de todos los habitantes, “traducidos en becas, apoyos a adultos mayores, beneficios escolares, construcción de infra estructura deportiva, talleres deportivos, programas de vivienda”, personalizada a las familias de nuestro municipio.

DESARROLLO ECONÓMICO.

Coordina los trabajos de simplificación en las entidades, dependencias y municipios para modernizar, agilizar y hacer transparente la aplicación de trámites y reducción de costos en beneficio de la sociedad.

SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES.

Los Servicios Básicos Municipales, juegan un papel muy importante dentro de las funciones que desempeña el Ayuntamiento, ya que a través de ellos se refleja el buen funcionamiento de la administración y se responde a las demandas planteadas por el Municipio. Los servicios básicos son todas aquellas actividades que se realizan de manera uniforme y continua para satisfacer las necesidades de la población en las áreas de Alumbrado Público, Limpia, Mercados, Panteón y Rastro.

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.

El objeto primordial del comité municipal de agua potable es el de encauzar al comité por una senda de crecimiento continuo y de calidad. Es por ello que durante la presente administración se realizó un intenso trabajo para cumplir con el compromiso de proveer en cantidad y calidad suficiente, el abastecimiento de este vital líquido.

SEGURIDAD PÚBLICA.

La Dirección de Seguridad Publica tiene como fin salvaguardar la integridad y derechos de las personas en la prevención de delitos, así como las libertades, el orden y la paz pública con estricto apego a la legalidad y a los derechos humanos de la ciudadanía.

OFICIALIA MAYOR.

La Dirección de Oficialía Mayor y servicios Administrativos es el área encargada de los recursos humanos, así mismo de dar mantenimiento a las diferentes Direcciones dotando de materiales y servicios generales, con el fin de hacer más eficiente la presentación de los servicios públicos que brindan la Presidencia Municipal, en beneficio de la sociedad en general.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.

A través del Instituto Municipal de la Mujer, se promueve y fortalece la equidad de género, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres fomentando la cultura del respeto y dignidad hacia la mujer a través de diferentes actividades.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.

Aquí se presenta la oportunidad de poder expresar el gran compromiso que tiene el instituto Municipal de la Juventud con los jóvenes de promover y desarrollar sus aptitudes y habilidades en diversas actividades de su interés en temas como educación, cultura, capacitación, deporte, talleres entre otras.

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL.

Programa que consiste en la participación ciudadana integrada por el conjunto de condiciones acciones y mecanismos a través de los cuales, la ciudadanía, participa en las vigilancias, control y evaluación de las obras y programas de la Administración Pública Municipal, a fin de abatir la corrupción y elevar la confianza de la sociedad en el quehacer gubernamental.

MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS.

MERCADO HIDALGO.



El inmueble presenta fachadas al norte, sur, este y oeste, las fachadas Norte y Sur presentan pórtico al frente sobre columnas pareadas en cantería, estas soportan arquitebe, balaustrada y remate rectangular con intermedios, conservándose el vano central con dintel tipo cantera y

frontol curvo. El portal Sur presenta escalinata al frente con acceso central. La planta es rectangular, los comercios en su interior fueron intervenidos recientemente. Los pisos son contemporáneos. Al centro del mercado se conserva una fuente. El estado del inmueble es en lo general bueno. La época de construcción es de principios del siglo XX y es de propiedad municipal.

Los muros son de 40 centímetros de ancho con un acabado aplanado de color blanco, la cubierta de la fachada principal es de concreto armado y de la nave de estructura metálica.

TEMPLO Y CONVENTO DE LOS REMEDIOS.

El templo presenta atrio intervenido y la fachada orientada al Sur con portada de dos cuerpos en cantería labrada, en primer plano se abre un vano con arco de medio punto sobre impostas, pilastras y remate mixtilíneo, con dos pináculos. En el segundo cuerpo se abre una ventana con vitral, en el emplomado superior, está un nicho con la imagen de la virgen de los remedios. Existen dos vanos de acceso más en la fachada, uno conduce al coro y campanario y el otro conduce a la sacristía. Se remata el parámetros con roles, tiene torre, dos campanarios de un cuerpo con cúpula de gajos y linternilla. El portal literal también en cantería labrada presenta arco de medio punto sobre impostas y pilares. La fachada Oeste presenta contrafuerte gárgolas en cantería y una ventana. El templo presenta ábside ochavada. Presenta cúpula con tambor octagonal con linternilla. El acceso literal a sido intervenido. El vano de acceso a la sacristía a la derecha del ábside presenta arco cañón corrido, la sacristía comunica al Sur con una habitación contemporánea y un patio que comunica con el atrio del templo. El ábside presenta camarín en cantería con la imagen de la virgen pisos son contemporáneos. La carpintería es contemporánea. El estado de conservación del inmueble es bueno. Se construyó en el siglo XVIII. Contiene un bajo relieve de granito en el piso del socorro "Parroquia de Pénjamo a su Augusta Reyna y Madre Santa María de los Remedios".



PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.

La parroquia presenta atrios con acceso por el Oeste Noroeste, Suroeste, Norte y Sur, los accesos frontales presentan portadas. Los accesos están flaqueados por pilares con jarrones con decoración fitomorfa de cantería. Una reja perimetral de hierro con emplomados entrelaza los accesos. La portada Este de la Parroquia es de dos cuerpos. El vano de acceso con arco de medio punto

presenta marco de cantería con pilastras laterales soportando entablamiento. En el segundo cuerpo se abre la ventana del coro enmarcada en cantería con pilastras laterales que sostienen frontón roto con medallón de alto relieve, se localiza una torre campanario de un cuerpo al Norte torre campanario de dos cuerpos. La portada lateral Sur presenta las mismas características que la Norte: vano de acceso con arco de medio Punto con marcos de cantería y pilastras laterales soportando entablamiento. La planta arquitectónica es en cruz latina. Las cubiertas son bóvedas, octagonal y linternilla. El estado de conservación es bueno. Los muros en su mayoría son de piedra de 1.6 metros de ancho. La propiedad es federal, data del siglo XVIII la original, quemada en 1815 por el Padre Torres fue reconstruida en el siglo XIX, existe un bajo relieve en placa de cantería sobre planta banda de la ventanilla del coro: "ERE NON EST HIO LVD. NISI DOMVS DEI PORTA COE LI CH".

TEMPLO DE SAN ANTONIO.

El templo presenta atrio con pisos de losas de cantería, el vano de acceso principal está flanqueado por dos columnas que soportan arquitrabe, rematada con un arco ojival en alto relieve con decoración fitomorfa. Al centro en el segundo cuerpo se abre ventana de coro en forma de estrella con vitral emplomado, al centro se levanta una cúpula a peraltada con tambor octagonal y linternilla. Laterales al acceso principal se abren dos ventanas enmarcadas en canterías con vitrales emplomados y con pilastras laterales. Las fachadas laterales son contra fuentes en piedra aparente y vana con vitral emplomadas.



La planta del templo es en cruz latina, las cubiertas son de cañón corrido sobre arcos formeros y torales. dividiendo en su interior bóvedas de arista, pilastras y cornisa perimetral en cantería. Presenta balaustrada. En los extremos del ábside están los vanos de acceso a las sacristías, estas con cubiertas a base de bóvedas de pañuelo. Los pisos son contemporáneos. Las cubiertas presentan fisuras, la bóveda del ábside tiene serias grietas y humedades. El estado de conservación del inmueble es bueno. Presenta muros de 0.80 centímetros de ancho. El régimen es de propiedad Federal. Se inauguró el 13 de enero de 1913.

FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES

El 2 de febrero, se conmemora el día de la Candelaria; durante las dos primeras semanas del mes de mayo se realizan las fiestas más importantes del lugar con motivo del aniversario del natalicio de don Miguel Hidalgo; 13 de junio, festejos en honor de San Antonio, 1 de septiembre, fiesta conmemorativa a la Virgen de los Remedios; 16 de septiembre, aniversario del

Grito de Independencia; 12 de noviembre, conmemoración de la fundación de Pénjamo; 12 de diciembre, día de la Santísima Virgen de Guadalupe.

ARTESANÍAS

En diferentes localidades del municipio se realizan trabajos artesanales; en Guanguitiro, se elaboran cobijas de lana rústicas; en Corral de Piedra hay talleres de alfarería; en Magallanes se realizan trabajos de deshilado; en el rancho El Tlacuache hay artesanos que trabajan la piedra china o roca de potrero y elaboran con ella molcajetes y metates.

FESTIVIDADES

En la cabecera municipal, se conmemoran y se celebran las siguientes festividades cívicas sociales y culturales de manera tradicional:

5 cinco de febrero, aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro.

24 de febrero, celebración del día de la bandera

18 de marzo, día de la expropiación petrolera

1º. De mayo, día del trabajo

5 de mayo, batalla de Puebla

8 de mayo, natalicio del cura Don Miguel Hidalgo y Costilla. Se celebra un acto cívico en Corralejo, con la asistencia del gobernador del estado y las autoridades municipales. Por la tarde, se realizan juegos florales en el jardín y, por la noche, fuegos artificiales y feria que culminan con la coronación de la Reyna y un baile en el jardín "Ana María Gallaga", Del día 1º. AL 8 de mayo, se instala en el jardín el teatro del pueblo en donde actúan diferentes caravanas artísticas del país.

30 de julio, Aniversario del fusilamiento del cura Hidalgo.

18 de agosto, Aniversario del matrimonio de los padres de Hidalgo, don Cristóbal y doña María Gallaga.

16 de Septiembre, Aniversario del grito de Independencia. Se festeja con un desfile y juegos florales. Por la noche se realiza un baile y hay fuegos artificiales.

12 de octubre, día de la raza.

12 de Noviembre, Aniversario de la fundación de Pénjamo. Se festeja con actos cívicos y función de teatro.

Las festividades religiosas en Pénjamo son las siguientes:

2 de febrero, Fiesta de la virgen de la candelaria.

13 de junio, San Antonio, Se celebra con un novenario muy sencillo; al finalizar el novenario, hay juegos pirotécnicos y la presentación de la banda local de música.

1º. De septiembre, Fiesta de Nuestra Señora de los Remedios. También se celebra un novenario que tiene comienzo el 23 de agosto. Al finalizar éste, en la placita y las calles cercanas, se hacen una verbena, fuegos artificiales y música; hay puestos de antojitos y dulces.

8 de septiembre, Fiesta en honor de la Virgen de la Cueva Santa. Se celebra con un novenario y al término de éste, se presenta la banda de música local en el atrio y se lanzan fuegos artificiales.

4 de octubre, San Francisco de Asís, santo patrono del pueblo, Se hace un novenario que tiene inicio el 25 de septiembre. El día 4 se festeja en el atrio con música interpretada por las bandas populares y algunas veces, con danzas folklóricas que vienen de fuera, generalmente de San Francisco del Rincón, Gto. También hay feria y puestos de comida.

PÉNJAMO PREHISPÁNICO

El entorno físico del Municipio de Pénjamo, guarda una peculiaridad de vestigios arqueológicos prehispánicos, dentro de la demarcación territorial existe la llamada “Sierra de Pénjamo” la que presenta grandes elevaciones, las que propiciaron que grupos de naturales entre los que se dice existieron Guamares, Pames, Huachichiles, entre otros, otras elevaciones y en las que se encuentran ruinas prehispánicas se encuentra la del “Cerro del Moro”, “Cerro de la Gavilana”, “Cerro de San Miguel”, Guanguitiro, etc.

CERRO DE BARAJAS

Respecto al “Cerro del Moro” o “Cerro de la Peña”, en cuanto a su descripción se puede señalar que está ubicado en un terreno accidentado y aproximadamente a 5 cinco kilómetros de la Comunidad “Moro de Barajas”, actualmente se encuentra cubierta por matorrales, maleza, enredaderas entre otras, esta zona arqueológica resulta de lo más interesante, puesto que en ella encontramos que se encuentra diseminada en una gran superficie, es característico de sus vestigios, montículos o pirámides formadas con piedras volcánicas “laja” de color negro, colocadas una sobre la otra sin que exista entre las mismas mezcla o elemento que las una, por lo que es factible en caso de no tener cuidado que haya deslizamiento de su estructura, algunas de estas pirámides o construcciones presentan pequeños patios hundidos, así como también pequeñas habitaciones, cabe señalar que es una zona arqueológica extensa que presenta características físicas propias y muy diferentes a la de la

zona arqueológica de Plazuelas, por los testimonios de los habitantes de la Comunidad de Moro de Barajas, esta zona arqueológica ha sido visitada por brigadas de arqueólogos quienes se identifican con credenciales de INAH, inclusive algunos de ellos son de procedencia extranjera, por lo que es necesario que las autoridades del Municipio de Pénjamo, deben poner cuidado en la preservación y conservación del lugar con el propósito de que no se dé un saqueo arqueológico, sobre todo de comprobar la acreditación de los referidos arqueólogos, no con el afán de entorpecer sus investigaciones, sino con el propósito de que se registren las mismas para saber de sus resultados y sobre todo el de conocer nuestras raíces y su relación o independencia con las culturas prehispánicas ya conocidas.

La zona arqueológica del Cerro de Barajas, es un lugar mágico e interesante, además los lugareños refieren a múltiples leyendas y encuentros con seres extraños que quizás en alguna época lo habitaron, aparición de animales entre otras, es una vasta zona, que una parte de ella, resulta difícil de explorar, un lugareño que desde su niñez creció entre este entorno y que nos mostró este lugar, lo es el profesor José Vargas Elizarraráz, que tan amablemente se convirtió en guía.

Al llegar a la comunidad del Moro de Barajas, se da inicio al ascenso al cerro de barajas, pero de manera inmediata y al salir de la comunidad se encuentra con vestigios prehispánicos, al parecer era parte de las edificaciones de las casas de los pobladores del lugar en aquellas épocas, estas se encuentran al inicio entre campos de cultivo, para pasar de manera posterior a la zona más accidentada en la que se encuentra una gran variedad de flora y fauna propia del lugar, siguiendo por la estrecha vereda y con el cuidado de pisar de manera firme se llega hasta un agujaje en forma de pequeño pozo de manera circular empedrada y que forma parte de los vestigios arqueológicos de la zona, donde seguramente acuden una gran cantidad de fauna del lugar, enseguida más adelante se llega al conjunto piramidal conformada por plataformas con paredes tipo talud y tablero rustico, ya que las mismas es el resultado del acomodo de "piedras laja" encajadas con el propósito de dar resistencia a las mismas, este conjunto al parecer, era el centro ceremonial principal conformad por tres pirámides, a poca distancia se encuentra otro conjunto piramidal pero que al parecer eran los recintos donde vivían los sacerdotes o gobernantes, puesto que las mismas cuentan con paredes conformando habitaciones y patios, lamentablemente están semidestruidos, mas sin embargo sus estructuras nos dan un punto referencial importante para que el arqueólogo defina tales estructuras, cabe señalar que esta zona arqueológica es mucho más extensa a lo que aquí se describe de manera breve.

Otra característica del lugar lo es, su gran variedad de flora y fauna que pertenece a este entorno, así podemos encontrar dentro de su abundante flora la siguiente: nopal blanco y barajeño, pitayo, salpitaya, ciruelo, huizache, catziripe o cachirpe, cazahuate, acebuche, esta flora abunda en la parte conocida como la loma, mientras que en la barranca abunda el palo blanco, palo amarillo, huanumu, tepohuaje, palo prieto, pochote, zicuito, capulín, nogal, perimo, lantrisco, encino, zapote prieto, chilillo, pico de pájaro,

entre otras variedades, de las cuales los lugareños a algunas de estas especies de flora, les da bondades curativas para distintas manifestaciones que afectan la salud humana, esta abundante flora silvestre hace de este lugar algo mágico ya que al adentrarse al mismo no solo hablamos de un monte, sino de un entorno semi-selvático y que por el atardecer se combina con los sonoros ruidos de todo tipo de insectos que abundan en el lugar, así mismo, se escucha a lo lejos el aullar de los coyotes que forman parte de la fauna del lugar y que se completan con especies como el gato montés, se habla de la existencia de una variedad de venado, tlacuache, rata panza blanca, liebre, zorrillo, tejón, armadillo, tuza ardilla, cirigüella, entre otras muchas especies más, cabe destacar y por lo accidentado del lugar y por la gran cantidad de piedras en el lugar la existencia de un gran número de serpiente de cascabel, pero que le puede ver con mayor frecuencia en la época de lluvias, que es cuando los lugareños evitan adentrarse al lugar donde se localizan los restos arqueológicos, además otras especies lo constituyen la coralillo, alicante, chirrionera, hocico de puerco (pequeña serpiente muy parecida a la cascabel), limpia campos, entre otros.

Cabe destacar en esta zona, la existencia de una gran variedad de aves de cantos sonoros y exuberante color en algunas de ellas, las cuales en el amanecer y atardecer hacen del lugar un recinto de sinfónicos cantos que hacen de la zona una maravilla natural, entre las que cabe destacar le existencia de ceniztles, mulatos, torcazas, gorriones, calandrias, huitlacoche, tarenga, catanas, duraznero, también existen especies en menor proporción como el cuervo, aguililla, halconcillo, pájaro carpintero, correcaminos, entre otros, cabe destacar, estas especies, además, hacen del lugar un santuario para su preservación, ya que entre la abundante flora se dejan observar sus nidos, lo que le convierte en una zona que debe ser considerada como una zona protegida.

CERRO DE LA GAVILANA



Se encuentra ubicado al poniente de la ciudad y en la parte posterior izquierda de la presa de la golondrina y a un costado del camino vecinal que conduce a las comunidades de Coporitos, Guanguitiro y el Volantín, los restos arqueológicos que hoy se encuentran en la parte más alta del cerro, vestigios de la existencia de lo que fuera una

pirámide o centro ceremonial ya destruido pero que conserva hoy en día algunas escalinatas y una firme pared talud, el lugar como parte de su descripción es utilizado para actividades agrícolas y por ser un cerro se usa la

técnica de terrazas y los linderos de los dueños de los acuarios se encuentra limitados por cercas de piedra que probablemente estas en alguna época quizás formaron parte de las construcciones del centro ceremonial que hay existió, ignorándose por completo la etnia que habito el lugar, y que en un futuro sería interesante que el Instituto de Antropología e Historia hiciera la investigación correspondiente para el rescate del lugar.

CERRÓ DE SAN MIGUEL

Se ubica al noroeste de la ciudad de Pénjamo Gto y es la elevación más próxima a la ciudad y que tiene forma de piloncillo, al pie del cerro se ubica lo que fuera la comunidad de coral de piedra que ya forma parte de la mancha urbana de la ciudad, de sete cerro se cuentan algunas leyendas,

pero la realidad de las cosas que el encanto de este lugar es que la realidad más probable, este cerro fue en una época un cementerio prehispánico con influencia purépecha, mejor conocido como yácata, en virtud de que los lugareños han movido piedras



para hacer sus cercas y sus casas, los que cuentan que han encontrado osamentas, restos de básicas, pequeños ídolos utensilios de labranza, etc., lo que presumiblemente nos lleve a deducir lo ante referido, puesto que era una costumbre de los purépechas enterrar de esa manera a sus difuntos, por tanto el cerro presentaba una características por su forma dada un aspecto de pirámide, cabe señalar que la comunidad ya referida de nombre coral de piedra es característico de lugar dado el nombre con el que se le conoce una de sus peculiaridades es que las construcciones de sus casas es que estén construidas de piedra que probablemente formaron parte de las yácatas pero con el tiempo las mismas se fueron destruyendo dada la inclinación del cerro lo que aprovecharon los lugareños para construir sus casas y sus cercas que limitaban sus propiedades y posesiones.

ZONA ARQUEOLOGICA DE PLAZUELAS



Transcurren los años noventa, se escuchaba a la gente decir y hablar de montículos e inscripciones en piedras en la comunidad de Plazuelas, localizable aproximadamente a 18 kilómetros al sureste de la cabecera municipal de Pénjamo, el correr de los años y la inquietud de la gente por conocer dicho lugar se hacía más

interesante entre profesores de las escuelas, alumnos, profesionistas, arqueólogos, antropólogos entre otros muchos más, era enigmático lo que encerraban aquellos montículos que el transcurrir del tiempo, se veía invadido los mismos por maleza y nopaleras y una que otra madriguera de conejos, rata de campo, entre otros.

La zona arqueológica plazuelas, es todo un enigma respecto de quienes la habitaron, hoy en día es de apreciar la riqueza cultural que encierra la misma, toda vez que sus trazos arquitectónicos y estructura arquitectónica están bien definidas en



detalle, que conjuntamente con la escritura encontrada está bien definida, característica propia de un pueblo bien organizado y sobre todo con un alto desarrollo sociocultural, lo que no la deja por debajo de las culturas prehispánicas conocidas y estudiadas en Mesoamérica, en tal virtud es de considerar esta zona arqueológica como una de las más ricas en el bajío Guanajuatense y que seguramente tenían una estrecha vinculación con otras regiones Mesoamericanas, toda vez, que en este recinto se han encontrado vestigios de otras regiones como pueden ser: barro rojo de Teotihuacán, barro negro de Oaxaca, etc., lo que significa que es de considerarse están zona como un centro comercial importante en el auge de su época.



Plazuelas se localiza sobre las estribaciones sureñas de la Sierra de Pénjamo, sobre tres laderas separadas por dos barrancas: Los Cuijes y Agua Nacida, en donde surge un manantial del mismo nombre, entre los vestigios de esta misma ciudad, habitada entre 600 y 900 d.C., destacan siete edificios comunicados entre sí por medio de amplias calzadas y larga veredas que suben y bajan entre los cerros, cuyo punto de confluencia es el manantial Agua Nacida.

En la ladera central, explorada casi en su totalidad se encuentra el



edificio más grande y complejo de Plazuelas, conocido como Casas Tapadas. Se trata de una extensa plataforma en la que se construyeron cuatro basamentos pirámides de diferentes formas y tamaños, en cuya cima aún se observan habitaciones porticadas que funcionaron como templos. Todo esto fue

modificado varias veces y se amplió en diferentes momentos.

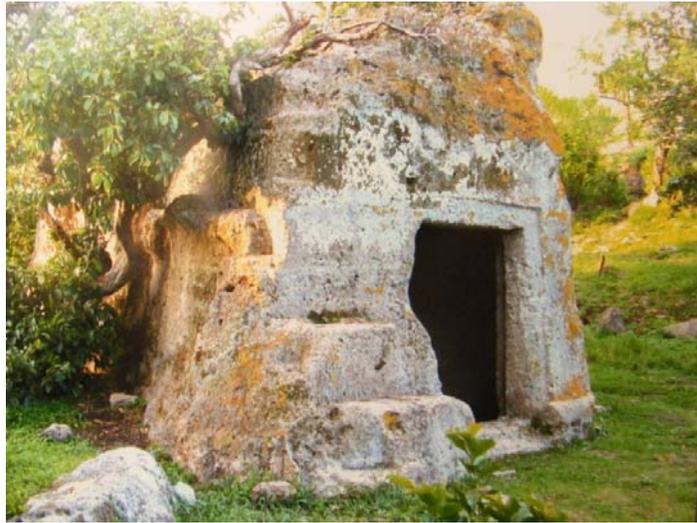
Los basamentos norte, este y sur están unidos por un largo muro-banqueta que en marca un pequeño palacio, el basamento central y un altar. Este muro-banqueta, en el que se debieron centra los visitantes a observar las ceremonias, nos recuerda el largo muro que encierra el palacio de los principales templos.

ZONA ARQUEOLÓGICA DE GUANGUITIRO

Se ubica en la zona serrana baja de la sierra de Pénjamo, frente a la comunidad denominada "Guanguitiro", los pobladores de ese lugar denominan a los vestigios arqueológicos como casas tapadas, en virtud de que existen pequeños montículos en forma de amontonamiento de piedra, así como también pequeños patios semidestruidos pero que al parecer los mismos constituían pequeñas habitaciones, lo que significa que tales vestigios vienen a constituir ruinas prehispánicas que fueron habitadas, quizás por alguno de los grupos étnicos perteneciente a los chichimecas, puesto que la zona conformada por la sierra de Pénjamo, ya referida con anterioridad, constituyó la frontera chichimeca con relación a la región tarasca o purépecha.

De esta zona arqueológica cabe destacar la conservación completa de un temazcal, que se encuentra en la parte baja de del vestigio arqueológico y a un costado del río que corre en medio de dos conjuntos cerriles, dicho temazcal, por tener una utilidad de purificación religiosa, quizá haya sido utilizado por la clase social privilegiada, como los gobernantes, sacerdotes y guerreros.

El temazcal de referencia, se encuentra bien conservado puesto que el mismo se encuentra trabajado en un gran monolito, es decir, fue trabajado en una piedra de un gran tamaño que tiene una altura aproximada de poco más de tres metros de altura por otros tres metros de ancho, esta pieza arqueológica, viene a constituir un monolito de un alto valor prehispánico, tanto por su significado como por su estado de conservación.



SÍNTESIS HISTÓRICA DE ACONTECIMIENTOS EN PÉNJAMO, GUANAJUATO

EDIFICACIÓN DE CAPILLAS Y TEMPLOS EN LA CIUDAD

*El Santuario de los Remedios, actualmente Parroquia de la Virgen de los Remedios, la que fue construida en el siglo XVI entre los años 1543 y 1560, de estilo barroco.

*Capilla o Templo de Santa Ana Pacueco, perteneciente a la hacienda de Santa Ana Pacueco, de estilo barroco iniciando su construcción a mediados del siglo XVI.

*La Parroquia de San Francisco de Asís, construida a principios del siglo XVIII en estilo neoclásico, recinto donde contrajeron nupcias religiosa el 15 de agosto de 1750 los señores Don Cristóbal Hidalgo y Doña Ana María Gallaga Mandarte.

*El templo de la Cueva, construido como capilla en el año de 1846 y templo para el año de 1863.

*El templo de la Virgen de Guadalupe, construido en los años de 1859 y 1860.

*El templo de San Antonio construido de 1913 a 1924, con un estilo Gótico.

*El Templo de San Juan, construido en 1978.

HECHOS RELEVANTES

Nuestra Ciudad en su devenir histórico, pasó de ser Pueblo a Villa el 24 de marzo de 1851, siendo Gobernador del Estado el Licenciado Octaviano Muños Ledo; adquirió el título de Ciudad el día 1 de mayo de 1901, por decreto número 23 del XIX Congreso del Estado, siendo Gobernador el Licenciado Joaquín Obregón González, quien ordenó publicar el decreto el domingo 5 de mayo del mismo año.

Es de importancia señalar que en Pénjamo, como hechos y acontecimientos relevantes se pueden enumerar los siguientes:

1.- Se estable a finales del siglo XIX una fábrica de cigarros propiedad del señor Andrés Reyes, denominados “Cigarros el Charro Mexicano”.

2.- En el año de 1830 fue construido el ahora denominado “Puente Viejo” y que actualmente une las calles Aldama y Degollado.

3.- En la década de los años de 1860, fueron construidos los tres actuales portales que conforman nuestra plaza de armas.

4.- En la década de los años de 1880 se da inicio a la construcción de nuestro actual jardín “Ana María Gallaga”, con sus adiciones y modificaciones posteriores, ya que en el año de 1913 fueron plantadas nuestras simbólicas araucarias.

5.- El 14 de mayo de 1888, pasó el primer ferrocarril por su territorio.

6.- En 1900 el señor J. Isabel Morales puso en servicio el primer “Tranvía” en Pénjamo, el cual era jalado por mulas, cubriendo la ruta “Estación de Ferrocarril-Pénjamo”.

7.- El 16 de Septiembre de 1910 fue inaugurado el actual “Mercado Hidalgo”.

8.- En el año de 1912 fue traído a Pénjamo el primer automóvil marca Johnson, años después en 1924 fueron traídos vehículos marca “Dodge”.

9.- El 29 de Septiembre de 1926, en Pénjamo se inicia el levantamiento armado “Cristero” a cargo de los hermanos Luis, Ignacio, Jesús y Manuel de apellidos Navarro Origen.

10.- Igualmente a principios del siglo XX fue abierto el primer teatro denominado “Teatro Covarrubias” el que se ubicó en la calle de Aldama número 24, propiedad del señor Leopoldo Covarrubias, dicho inmueble en el año de 1954 fue abierto como “Cine Castillo”, propiedad del Señor Vicente Castillo.



11.- El 8 de mayo de 1953 se inaugura la carretera Pénjamo-Irapuato siendo Gobernador del Estado el Señor José Aguilar y Maya y Presidente de Pénjamo Don Alfonso Morales Herrera.

12.- En el mes de octubre del año de 1970 abre sus puertas la Escuela Preparatoria de Pénjamo, actualmente

perteneciente a la Universidad de Guanajuato, siendo presidente Don Rigoberto Reyes Rodríguez.

13.- El 12 de Marzo del 2006 es abierto al público la primera Zona Arqueológica del Estado de Guanajuato y que la de Plazuelas en el Municipio de Pénjamo, siendo Gobernador del Estado Juan Carlos Romero Hicks, y presidente de Pénjamo Marcelino Elizarraraz Cervantes.

14.- El día 23 de Diciembre del 2008 es inaugurado oficialmente la nueva y actual terminal de Autobuses foráneos y que se ubica a un constado de la carretera federal 90 y con entrada en Prolongación Boulevard Lázaro Cárdenas.

JARDIN ANA MARIA GALLAGA

El emblemático Jardín Ana María Gallaga, nombre que se le da en honor a la madre del insigne héroe de la Independencia Nacional y nativo de este Municipio por haber nacido en la Hacienda de San Diego de Corralejo el día 8 de mayo de 1753.



La construcción de este memorable jardín se remonta a finales del siglo XIX, lo que hoy en día es considerado como uno de los más bellos de Guanajuato, dicho lugar fue cambiando poco a poco en el transcurrir de los años, en aquella época dos personas de nombres Sinfiriano Echeverría y Buenaventura Prado, ya que se dieron a la tarea con idea propia de comenzar a dar forma a lo que es actualmente el jardín de Pénjamo, ya que antes de llevar a cabo el proyecto de aquellos personajes, el jardín

estaba construido por una explanada con árboles, y que fue necesario talar, dicho lugar era conocido como "Parque Ladrón de Guevara", procediendo a pisonear la tierra, para posteriormente en el año de 1886 aproximadamente se construyó el actual y hermoso jardín, construido en su base principal con cantera labrada por artesanos de la comunidad de Magallanes, el que cuenta con una escalinata y tiene una forma octagonal, sobre la base de cantera se fijaron los barandales y los postes que sostienen la caja de resonancia hecha

de madera con cubierta superior metálica con bellos remates en las orillas, a partir de 1890 se inició con la construcción del diseño del jardín, que en un principio estaría conformado con cuatro prados, uno por cada punto cardinal, pero resulta que al final de la ejecución de la obra terminaron por tener ocho prados, en las cuales en las esquinas se colocaron cuatro fuentes de cantera en forma de redondel, esta obra en su primera etapa se construyó durante el gobierno de Juan Manuel Camarena, comisionándose dicha obra para su ejecución al Ingeniero Vicente Echeverría del Prado, en esa época a finales del siglo XIX, se plantan los laureles de la India que hoy en día se conservan y que se encuentran en la parte exterior y alrededor de los prados.

Los ocho prados construidos y que empezaron a dar forma a nuestro actual jardín, en el año 1913, se le incorporaron ocho araucarias, una por cada prado y que fueron plantadas en ceremonia solemne, teniendo cada árbol una madrina, asistiendo la autoridad del pueblo, siendo el señor Miguel Moreno, cabe destacar que en esa época la revolución mexicana estaba en plena efervescencia, pero que en la ciudad de Pénjamo, no existía una inestabilidad social que desequilibraba la armonía de sus habitantes, cabe destacar que las ocho araucarias fueron donadas por el señor Orozio García.

Para el año 1929, siendo presidente Javier Méndez López en pro del embellecimiento del célebre jardín, manda retirar las fuentes de cantera y en su lugar manda construir fuentes octagonales, las cuales están recubiertas por azulejo de talavera de Puebla, cerca de las fuentes y a la entrada de los



pasillos de las esquinas se mandan construir dos bancas una por cada lado con dos maceteros en sus extremos, así como también en torno y alrededor del patio central del kiosco se construyen bancas con los mismos elementos de construcción y decoración con remates de azulejo de talavera de Puebla, también se construyen postes octagonales rematados con un farol en la parte

superior, lo que ya le daba una nueva imagen al referido jardín, cabe señalar que para esa época todavía conservaba su piso de cantera, que años después serian sustituido por mosaico con tonos amarillo y rojo.

En el año 1950, con motivo del bicentenario del matrimonio de los padres de Miguel Hidalgo y Costilla, el H. Ayuntamiento presidido por Pablo Herrera Vázquez, deciden denominar al jardín de Pénjamo, con el nombre que actualmente se le conoce "Jardín Ana María Gallaga".

Siendo Presidente Municipal el Licenciado Rubén García Farías, se realizaron obras en el citado jardín, en el que se cambiaron los mosaicos de los pasillos y centro alrededor del kiosco, con mosaicos más grandes y de color blancuzco, se le incorporó un equipo de sonido sonoro, y se incorporan nuevos faroles a los postes octagonales con iluminación mercurial que dio nueva vida al entorno nocturno del jardín, en esa misma época ya para entonces una colosal araucaria se ve afectada en cuanto a su vida natural y su hacen esfuerzos por vivificarla, pero que finalmente se seca y muere, de manera inmediata es plantada una nueva araucaria, que hoy en día ya alcanza una gran altura a los 32 años de haber sido plantada.

Cabe destacar que uno de los atractivos del jardín Ana María Gallaga hasta el año de 1985, era el de dar la vuelta al jardín en las calles laterales que conformaban el mismo, en los vehículos automotores, a partir del año antes referido y durante la Presidencia Municipal presidida por el Ingeniero José Raya Rodríguez se dio inicio y ejecución de la obra denominada “Zona Peatonal de Pénjamo”, la que cubría la parte sur y poniente del jardín en cuanto a sus calle aledañas uniéndola con los portales Hidalgo y Zaragoza continuando por la calle Abasolo hasta la calle de Aldama, cubriendo además los alrededores del jardín Hidalgo hasta la esquina en la que se ubica la célebre “Botica del Centro.

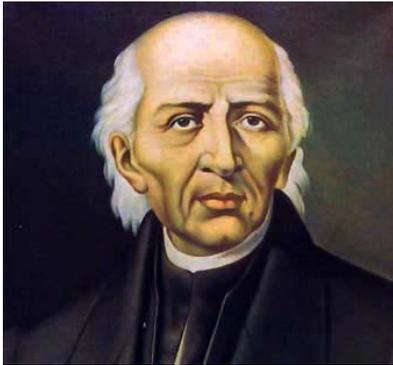
En el mes de enero del año 2007, bajo la presidencia de Erandi



Bermúdez Méndez, se hace la última remoción y embellecimiento del jardín con disgusto de algunos penjamenses, que vieron trastocado el considerado hasta ese año como un monumento histórico de nuestra ciudad y que lo era el jardín Ana María Gallaga, ya que un programa estatal denominado “Embelllecimiento de Centros Históricos”, en el que quedó contemplado el referido jardín, al que le fueron

retirados los mosaicos, los postes octagonales, además se restauraron las cuatro fuentes, las bancas de concreto a la entrada de las esquinas del jardín incluyendo los maseteros así como las bancas internas de concreto y faroles a los que les fueron cambiado el azulejo de talavera de Puebla original por otro parecido y su piso remozado, por un adoquín italiano, que también fue puesto en toda la zona peatonal con exclusión del jardín Hidalgo que ya contaba con el mismo, se instalaron nuevas luces, nuevos postes metálicos que sustituyeron a los octagonales.

Finalmente se puede decir que el Jardín Ana María Gallaga, aparte de seguir conservando su belleza no obstante los cambios de los elementos que se han hecho, sigue siendo considerado por los penjamenses, como el principal centro de recreo y de reunión que incluye a los



visitantes de la ciudad, quienes en tiempos de calor principalmente, al pie de las moles llamadas araucarias y en torno al redondel que conforman los laureles de la india, el clima propicio y sensible que se siente, es el de estar disfrutando de un aire fresco y reiterado que hace por demás comfortable la estancia en el lugar.

PERSONAJES DE PÉNJAMO.

Miguel Hidalgo y Costilla

Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo y Costilla Gallaga Mondarte Villaseñor Hacienda de San Diego de Corralejo perteneciente a



Pénjamo, Guanajuato, nació el **8 de mayo de 1753** y fusilado después de su aprensión en el movimiento de Independencia Nacional en **Chihuahua, Chihuahua**, el **30 de julio de 1811**, fue un sacerdote y militar que destacó en la primera etapa de la **Guerra de Independencia de México**, que inició con un acto conocido en la **historiografía** mexicana como **Grito de Dolores**. Dirigió la primera parte del movimiento independentista, pero tras una serie de derrotas fue capturado el **21 de marzo de 1811** y llevado prisionero a la ciudad de Chihuahua, donde fue juzgado y fusilado el **30 de julio**.

Joaquín Pardavé

Joaquín Pardavé Arce nació en Pénjamo, Guanajuato; el día 30 de septiembre de 1900 y murió en la Ciudad de México el 20 de julio de 1955 Fue actor, director, cantautor, comediante y guionista del cine mexicano.

Su padres eran actores de teatro, españoles de origen y Joaquín nació en Pénjamo durante una gira de la compañía donde actuaban, ya siendo un personaje afamado en México, con frecuencia visitaba su tierra natal para encontrarse con amigos, brindar comidas, y pasar los mejores momentos. Su

lugar de origen fue inspiración de algunas de sus composiciones musicales y de cine, Primo hermano de la primera actriz teatral María Teresa Montoya. Él comenzó su carrera en el teatro a los 4 años de edad y cambió al cine durante la era del cine mudo.

Uno de sus empleos fue de telegrafista de los Ferrocarriles Nacionales en la estación Paredón, y fue en ese período que compuso la pieza "Carmen", dedicada a Carmen Delgado.

Polifacético, compuso piezas musicales entre ellas una dirigiéndose a su tierra de Pénjamo lugar donde nació, la cual a la letra dice:

En la falda de un cerro
Como blanca paloma
Tendidita en su nido
Y arrullando un amor.

Hay un pueblo chiquito
Recostado en la loma
Que nació entre guayabos
Y naranjos en flor

Es mi Pénjamo lindo
Tierra de mis amores
Donde son sus mujeres
Fuentes de inspiración.

Con su Churipitzeo
Y sus fuentes fresquitas
Donde van mis paisanas
Salerosas y ufanas
Cual capullo de amor.
Pénjamo,
Pénjamo pueblo mío,
Orgullo del bajío
Yo siempre pienso en ti.

Pénjamo,

Pénjamo dulce y grato
Pénjamo, Guanajuato
Tierra donde nací.

En su verde campiña
Donde hoy reina el trabajo,
Esos hombres morenos
Que resisten su sol.

Empuñaron las armas
En el ancho bajío
Y pasearon sus triunfos
De Celaya hasta León.

En los años remotos
Esta tierra bendita
Vio nacer al que un día
Libertad nos legó.
¡Viva Hidalgo y mi tierra!
Griten todos con brío
Pues para orgullo mío,
Pues para orgullo mío,
En mi tierra nació.

Pénjamo,
Pénjamo pueblo mío...

Fue un hombre que no se conformó con ser compositor sino que también se dedicó a la actuación y dirigió cine. Hizo un papel secundario en la película "Jalisco nunca muere" pero su consagración como actor fue en la cinta "México de mis recuerdos" al interpretar a Don Susanito Peñafiel y Somellera, personaje de la época de Porfirio Díaz.

Más tarde, comenzó a dirigir sus propios filmes, entre ellos, el destacado "El Baisano Jalil", también "Los hijos de don Venancio", "Soy charro

de Rancho Grande", "Una gallega en México" y muchos otros, variando los géneros de la comedia al drama. Escribió varios libretos.

No obstante su reconocida carrera dentro de la dirección y actuación en el cine, siguió siempre su actividad musical. Prueba de ello son la composición de la música para "México se derrumba" y en colaboración con José Palacios "El fracaso del sábado"; también las famosas canciones "Negra consentida", "Falsa", "No hagas llorar a esa mujer", "Ventanita morada", "La Panchita", "Aburrido me voy", "Caminito de la sierra", "Varita de nardo", entre otras destacando su composición a "Pénjamo".

Tiempo antes de su muerte, estuvo muy relacionado con el proyecto de la construcción del actual y colosal monumento a Miguel Hidalgo y Costilla, "Padre de la Patria" en lo que fuese su cuna, la Hacienda de Corralejo en Pénjamo, obra que el actor no pudo alcanzar a ver.

Como compositor como ya se mencionó fue prolifero no obstante dada su actividad de actor, de pequeño sus padres lo llevaron a vivir a la Ciudad de México, posteriormente emigra a Monterrey, regresa poco después a la Ciudad de México donde inicia su vida de actoral, con el propósito de conocer su tierra natal regresó a Pénjamo en el año de 1947, fue bien recibido y rápidamente hizo amistades en la Ciudad a las cuales a partir de entonces empezó a frecuentar en sus visitas, con una gran emoción y orgullo le compuso a Pénjamo su canción no obstante haber pasado toda su juventud fuera de la misma, la letra de composición dice así...

Diego Tomás Quezuchihua.

Fundador de Pénjamo, era hijo natural de Calzonzin, nació aproximadamente en el año de 1500, que por ser valiente y haber aprendido el español adquirió el carácter de capitán, personaje a quien se le extendió por parte de Carlos V la cédula real de fundación de Pénjamo, fue considerado como nadie.

Don Juan de Villaseñor y Orozco.

Encomendero español que se ubica por disposición del rey Carlos V en esta región del bajío siendo benefactor de muchos pueblos como Cuerámara, Puruándido, Pastor Ortiz, Atotonilco, Cuitzeo de los Naranjos, Pénjamo, Huanimaro y otros, fue quien inició la construcción de la actual parroquia de los Remedios con la autorización de Vasco de Quiroga primer Obispo de Michoacán.



Antonio Gómez Rodríguez.

Pintor y autor del Escudo Nacional Mexicano en 1916 e hijo adoptivo de Pénjamo, sus padres

fueron Doña Ignacia Rodríguez y de Don Jesús Reyes, nació en Ecuandureo, Michoacán, el 1º de junio de 1888, realizó sus estudios de pintura en la Academia de San Carlos en 1901 en el Distrito federal, después de terminar sus estudios se dedicó a hacer retratos de mujeres famosas, paisajes, santos, movimientos históricos, paisajes campesinos, paisajes mexicanos coloridos que sirvieron de fondo en los calendarios, así como fondos en productos o marcas comerciales.

En 1915 se casó en Pénjamo con María Trinidad Reyes Navarro con quien tuvo un hijo al que le llamaron Antonio Gómez Reyes. Impartió clases en el la academia de San Carlos y tenía su trabajo permanente en el Museo de Historia y Arqueología, sacaba apuntes de la junta de Porfirio Díaz-Taft, hizo dibujos de los principales oradores en la convención de Aguascalientes, concursó con Venustiano Carranza en la convocatoria para el Escudo Nacional en donde al ganador se le daría un premio de \$5,000.00 pesos plata. Al regresar a Pénjamo, vivió en la calle Hidalgo número 3 actualmente Banco en donde se dedicó a la elaboración de primorosos calendarios. Murió en esta ciudad el 21 de Junio de 1970.

Pablo Herrera Vázquez.

Benefactor de Pénjamo, nació el 15 de Mayo de 1893 en la Hacienda de Cuevas de Morales, hijo de Refugio Herrera y María Vázquez, fue presidente en el periodo comprendido de los años de 1925-1926, se dedicaba a la compra-venta de semilla a Estados Unidos de América en Texas, de las ganancias que obtenía fue adquiriendo su patrimonio comprando tierras, propiedades y vehículos. Fue presidente por segunda ocasión en el año de 1950-1951, utilizó sus vehículos para servicio de la presidencia, fue una persona útil y estimada por la población, fue diputado al Congreso del Estado durante la administración del Licenciado José Aguilar y Maya, refaccionó y apoyó a muchas comunidades como: Palo Verde, el Colorado, las Cuevas, Lagunillas, Maravillas, inclusive a municipios de Michoacán. Siendo presidente puso Mosaico al Jardín Ana María Gallaga.

Pedro González Núñez.

Primer Notario Público Establecido en la Ciudad de Pénjamo, Hijo de Ambrosio González Ocampo y de Lydia Núñez Mujica, nació en la ciudad de Silao, Guanajuato, el 23 de Julio de 1910, fue el hijo mayor con cuatro hermanos: Ángela, Magdalena, Mario y Martha, toda su niñez y estudios primarios los llevó a cabo en la Ciudad de Silao, para después ir a la Ciudad de Guanajuato para hacer su carrera de Abogado, se tituló el 13 de Marzo de 1938, una vez titulado fue nombrado agente del Ministerio Público en la Ciudad de Pénjamo, contrajo matrimonio el 14 de Octubre de 1941 con la señorita Josefina Arredondo Juárez en la ciudad de Guanajuato Capital con quien procreó cinco hijos de nombres Lidia, Carlos Miguel, Marcia Beatriz, Pedro y Josefina.

En 1942 renunció del cargo de Juez y se establece en Pénjamo siendo el notario Público Número 1 uno y lo nombraron encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, por el año de 1956 se le nombró

agente del Ministerio Público Federal en el Estado de Guanajuato, en esa época lo nombraron en la Ciudad de Guanajuato maestro de la materia de Derecho Civil y Procedimientos Civiles de la Facultad de Derecho, después en los años de 1960 sigue en su Notaria, litiga dentro de su Profesión como Abogado ya que había en esta plaza pocos abogados y se encarga al mismo tiempo del Registro Público de la Propiedad, actividades que realizó hasta el día de su muerte el 24 de Diciembre de 1969.

Rubén Méndez Castillo.



Compositor Penjamense, nació en 1911 en la Ciudad de Pénjamo, Guanajuato, siendo sus padres Samuel Méndez y Ma. Dolores Castillo, fue compositor y entre sus intérpretes más conocidos lo fueron Fernando Rosas y Pedro Infante, en el año de 1952 compuso lo que sería como un Himno para los penjamenses, la canción de Pénjamo en la que se describe al hombre y a la mujer de este terruño la que a la letra dice:

PÉNJAMO

Ya vamos llegando a Pénjamo
Ya brillan allá sus cúpulas,
De Corralejo parece un espejo
Mi lindo Pénjamo,
Sus torres cuatas
Son dos alcayatas
Prendidas al sol.

Su gran variedad de pájaros
Que silba de puro júbilo,
Ese paseo de Churipitzeo
Que tiene Pénjamo,
Es un suspiro que allá
En Guanguitiro se vuelve canción.

Que me sirvan las otras por
Pénjamo
Soy de Pénjamo, voy a Pénjamo,
Que me sirvan las otras por
Pénjamo
Por mi Pénjamo voy a tomar.

Que yo parecía de Pénjamo
Me dijo una de Cuerámaro
Voy, Voy pos mire señora
Que soy de Pénjamo.

Si un hombre por una pérfida
Se mata con otro prójimo,
Si es decidido y muy atrevido
Es que es de Pénjamo,
Si a quemarropa
Te invita la copa
Pos ya ni que hablar.

Sí al cabo por todo México
Hay muchos que son de Pénjamo,
Si una muchacha

Te mira y se agacha
Es que es de Pénjamo,
O si te mira
Y a luego suspira
También es de allá.

Que me sirvan...

Con las canciones interpretadas por el famosísimo Pedro Infante se grabó un disco con canciones del compositor Rubén Méndez Castillo, que tuvieron un gran éxito y que lo llevaron a ser conocido como "RUBEN DE PÉNJAMO", entre otras y famosas composiciones encontramos las siguientes: "Pos cui cui ri", "Nohecitas mexicanas", "Carta a Eufemia", "Canto del Bracero", "El papalote", "Las tres botellas", "Copa tras copa", "Con un polvo y otro polvo", "Siempre, siempre", "¿Con quién Palabras?" "Café con piquete".

Finalmente falleció en la Ciudad de México en el año de 1983.

Javier Méndez López.

Presidente Municipal y benefactor del pueblo de Pénjamo, nació el 18 de noviembre de 1900, muy joven entró a trabajar como meritorio en la Presidencia Municipal, escaló puestos hasta llegar al cargo de secretario del Ayuntamiento, en ausencia del Presidente el actuaba como tal, tomo el cargo de Presidente en el año de 1929-1930, fundó una escuela rural federal en Palo Verde, así mismo logró que en la ciudad de Pénjamo se implantaran cinco escuelas, y en el campo impulsó la creación de 76 como dejo dicho en Palo Verde, Tlacuache, Cuevas y comenzaron a construir otras en la Estación, la Ordeña de Barajas, la Noria, Barajas Viejo, la Calle, Veredas, Churipitzeo, la Maraña, San Bernardo, en abril de 1930 pide permiso al Ayuntamiento para lanzar su candidatura de Diputado Local y ya cuando su distrito esperaba de él una brillante actuación como legislador, fue asesinado el 26 de julio de 1930.

Las Hermanas González.

Benefactoras del Movimiento de Independencia en la época de Miguel Hidalgo, Rafaela y Josefina González, fueron unas damas históricas que aportaron gran ayuda económica a la lucha de la Independencia de la Nueva España, eran de familia acomodada, llevaban amistad con la familia Hidalgo-Gallaga, haciéndose visitas en la Hacienda Corralejo. Cuando las hermanas Gonzales se dieron cuenta que miguel Hidalgo había iniciado la lucha de independencia comenzaron a vender parte de sus propiedades y le enviaron dinero en apoyo a la causa, cuando se enteraron de la traición de Ignacio Elizondo en Acatita de Baján supieron con gran dolor la muerte de Miguel y decidieron vender todas sus pertenencias para irse a vivir a la Ciudad de México, pero cuando Agustín de Iturbide se enteró de su participación económica las tomó prisioneras en Guanajuato años después salieron libres y murieron en la más completa miseria.

Luis Navarro Origel.

Ex presidente Municipal de Pénjamo y Revolucionario Cristero, nació en esta misma Ciudad de Pénjamo, fue el primer cristero de la República, inicio la lucha contra el gobierno Constitucional del General Plutarco Elías Calles el

miércoles 29 de septiembre del 1926, movimiento que cundió en toda la nación. Como Presidente Municipal, reconstruyó la Presa vieja. Finalmente murió el 10 de agosto de 1928 en enfrentamiento contra el ejército Federal.

Leoncio Ayala

Dentro de los personajes que en ocasiones permanecen en el anonimato, se encuentra el compositor Penjamense Leoncio Ayala, nació en “El porvenir de Ayala”, del Municipio de Pénjamo, su actividad principal la realizaba como jefe de la oficina de Telégrafos en la Estación de ferrocarriles de Pénjamo, una gracia propia lo era el ser compositor, actividad que desarrollaba sus ratos libres aprovechaba, bohemio de corazón lo que le inspiró el arte de componer canciones tales como: “Nada tengo”, “Misteriosa”, “el mendigo”, “Himno a Hidalgo”, “Amparo”, “Guanajuato” y un himno más a su tierra natal “Pénjamo”, que incorporaba las composiciones de Joaquín Pardavé y Rubén Méndez Castillo y que a la letra dice así...

Cualquiera que sea la suerte
que se una a mi destino
yo llevaré siempre en mi alma
a mi Pénjamo divino.

Lugar hermoso y querido
cuna de la libertad,
ahí formaron su nido
el honor y la libertad.

Sus huertas, su “Rinconada”,
“La Golondrina” escondida
en mi juventud dejaron
aroma de “Siempre Viva”.

Para un amor, un recuerdo
para la madre, la vida
para el pueblo en que se nace
Sinceridad sin mentira.

Cómo no he de adorar
a esta tierra de placer,
si en mi vida ella fue
lo que nunca he de olvidar.

Cómo no he de adorar
a esta tierra de placer,
si en mi vida, ella fue
lo que nunca he de olvidar.

Cada lugar de mi tierra
es para mí un relicario
y a la mujer que ahí nace
le formo en mi alma un santuario.

Laureles y araucarias
su jardín es para mí
visión que nunca se olvida
y donde deseo morir.



Francisco Negrete Rizo

Francisco Negrete Rizo nació el 12 de Octubre de 1924 en la comunidad de Churipitzeo Municipio de Pénjamo Guanajuato, hijo de Don Luciano Negrete Covarrubias y María Rizo Reyes gente dedicada a las labores del campo.

El pequeño Francisco aprendió También como su padre las labores del campo, a los doce años recibió sus primeras lecciones de música, por el maestro CAYETANO MARTINEZ quien le enseñó a tocar la trompeta y le dio clases de solfeo, empezando así su preparación musical que al poco tiempo le dio la posibilidad de formar parte en la banda de Churipitzeo.

En 1941 ya en el Conservatorio empezó a tener actividad con la Banda de Guardias Presidenciales y con varios grupos de Mariachi de mucho prestigio como ROMÁN PALOMAR Y LOS CHARROS DE AMECA que además de presentarse en los mejores lugares de la ciudad de México, participaron en muchas grabaciones que fueron verdaderos éxitos con grandes artistas de la talla de LOLA BELTRÁN con quien se grabaron sus primeros grandes éxitos para la casa disquera PEERLES una de las empresas disqueras más importantes en México, además de las giras donde también acompañaban a otros grandes artistas de la época como LUCHA MORENO, DEMETRIO GONZALEZ y muchos más.

En 1945 fundó la banda de CERRITOS BLANCOS GUANAJATO, en 1954 fundó otra banda en el ejido Tepic Baja California, en 1956 regresó y fundó otra banda en CERRITOS BLANCOS GUANAJUATO; ese mismo año incursionó en otro género musical la música de las grandes orquestas donde tuvo participaciones muy destacadas en las orquestas BLUE SKY Y ORQUESTA BRASIL de Irapuato Guanajuato y la ORQUESTA DIXY de Salamanca Guanajuato, cerrando esta faceta con una de las mejores orquestas de México formada por una selección de los mejores músicos del estado de Guanajuato dirigida magistralmente por el maestro TEOFILO VELÁZQUEZ quien formó parte como saxofonista y arreglista en la gran orquesta de TINO MARTIN de ahí surgió la gran orquesta del TIO VELÁZQUEZ.

A principios de los 70s fundó otra banda en Churipitzeo, de donde surgió un sin número de músicos que a la fecha han hecho de la música su oficio ya por más de 3 generaciones, creando diferentes grupos musicales.

En 1978 fundó una de las bandas que ha ocupado un lugar muy importante en el medio artístico destacando sus participaciones en programas de televisión, radio, y algunas películas además de varios éxitos musicales tanto en México como en Estados Unidos LA BANDA DEGOLLADO.

En 1984 fundó otras bandas en AYOTLAN JAL, Y EN CHURIPITZEO en 1986 en la ESTACION DE PENJAMO en 1987 en RIO GRANDE MICHOACÁN además de otras bandas en LA CAÑADA DE RAMÍREZ, EN LA SECUNDARIA

OFICIAL DE PENJAMO Y EN LA PIEDAD MICH. En 1989 fundó la banda SINAI de Huitzatarito municipio de Abasolo Guanajuato, en 1992 en Degollado Jalisco La Banda DEGOLLADITOS de donde surgieron varios músicos que actualmente siguen en la música, en 1995 ya en edad avanzada y enfermo fundó su última banda, la banda LAGUNA DEL BAJIO en Laguna Larga de Cortés Guanajuato.

Finalmente el 15 de Agosto del 2005 a la edad de 81 años falleció en su tierra natal víctima de un problema hepático.

Teófilo Trujillo Rosales.

Revolucionario Cristero y profesor originario de Pénjamo, hijo de Martín Trujillo y Ma. Asunción Rosales, nació el 8 de enero de 1899, es considerado como un hombre privilegiado por haber vivido tres siglos XIX al XXI, estudio en la Escuela Normal de Maestros, al terminar sus estudios regresó a la Ciudad de Pénjamo, en donde fundó una escuela primaria a la que nombró “Cristóbal Colon”, a la cual después del término de la guerra de los Cristeros le cambió el nombre por “Colegio Cristóbal Colón”. Murió el 12 de noviembre de 2001 a sus 102 años de edad.

EL CRONISTA DE PÉNJAMO.



RESUMEN CURRICULUM VITAE

Nombre: José Sergio Hernández Rodríguez

Fecha de nacimiento: 02 de enero de 1963

Edad: 52 años

Lugar de nacimiento y residencia: Pénjamo, Guanajuato

Domicilio actual: calle de los cipreses número 112 fraccionamiento Linda Vista de Pénjamo, Guanajuato.

Estado civil: casado

Estudios: Licenciado en Derecho y candidato a Maestría en Pedagogía

NOMBRAMIENTOS HONORIFICOS

En el año de 1993 fui miembro del “Seminario Taller de Estudios Prehispánicos Regionales” de la UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

En 1994, fui nombrado Presidente de la Comisión Distrital Electoral VI, para Elección de Diputado al Congreso del Estado, en la Cabecera Distrital de Pénjamo.

En 1994, fui nombrado Presidente de la Comisión Municipal Electoral, para la Elección del Ayuntamiento 1994-1997.

Miembro de la “Academia” máximo órgano de la Escuela Preparatoria Oficial y posteriormente Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo de 1996 al 2002; del 2004 al 2006 y del 2008 al 2010.

Como miembro de la “Academia” de la Escuela Preparatoria oficial participando en las COMISIONES de “HONOR Y JUSTICIA”; “REVISION y EVALUACION CURCULAR”; COMITÉ DE REBLAMENTOS.

Miembro de la Comisión de Profesores de las Escuelas Preparatorias de la Universidad de Guanajuato de la Revisión Curricular del Plan de Estudios 1998

Coordinador desde el año 2000 hasta la fecha del Área de Ciencias Sociales de la Escuela Preparatoria Oficial.

Maestro Consejero en representación de los maestros de la Unidad Académica Preparatoria Oficial de Pénjamo, ante el Consejo Universitario de la Universidad de Guanajuato, en los periodos de 1997 al 2000.

El día 5 de Marzo del 2003, fui nombrado por el H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Pénjamo, Guanajuato, como “CRONISTA DE LA CIUDAD”

En el mes de Abril del 2003 me integré como miembro activo de la “Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato”,

En el mes de Julio del 2003 a Junio del 2004 desempeñé el cargo de TESORERO DEL CLUB ROTARIO “CUNA DE HIDALGO” de la Ciudad de Pénjamo, Guanajuato.

A partir del mes de Julio del 2004 al mes de Junio del 2005 me fue encomendado el encargo de PRESIDENTE DEL CLUB ROTARIO “CUNA DE HIDALGO” de Pénjamo, Guanajuato.

En el 2005 consejero ciudadano del Consejo de Seguridad Municipal de Pénjamo.

En el 2005 consejero ciudadano suplente para el Distrito 11 de Guanajuato del Instituto Federal Electoral.

En el 2006 fui nombrado consejero ciudadano suplente de Consejo de Seguridad Pública en el Estado de Guanajuato.

En el 2009 fui nombrado Profesor Consejero suplente del Consejo Académico del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato.

En el año de 2009 fui nombrado miembro de la Comisión de los festejos del Bicentenario del Inicio de La Independencia Nacional y Centenario del Inicio de La Revolución Mexicana en la ciudad de Pénjamo, Guanajuato.

En el año 2011 miembro externo del comité de ingreso y permanencia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León centro Histórico.

En el 2011 tesorero del Colegio de Abogados del Partido Judicial de Pénjamo.

En el año 2011 fui nombrado Consejero Propietario del Consejo Distrital 11 del IFE en el Estado de Guanajuato, para el Proceso Electoral 2011-2012.

En el año 2014 fui nombrado Consejero Propietario del Consejo Distrital 11 del INE en el Estado de Guanajuato, para el Proceso Electoral 2014-2015.

En varios periodos fui integrante en mi carácter de profesor, en la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, siendo el último periodo el de 2012-2014.

EXPERIENCIA LABORAL Y ACADÉMICA

-En 1987 ingresé como profesor al Conalep Pénjamo hasta 1997

-En 1988 me incorporé como profesor de tiempo parcial en la Escuela Preparatoria Oficial de Pénjamo.

-En 1988 me integré como profesor fundador de la Escuela Preparatoria “Colegio Patria”.

-En 1989 asesor jurídico de la cámara de comercio de Pénjamo Gto., hasta 1991.

-1991 Gerente General en la cámara de comercio de Pénjamo hasta abril de 1992.

-En 1993 asesor jurídico de la Cámara de Comercio de Pénjamo, hasta 1994

-En 1995 Profesor de Medio Tiempo 20 por la Universidad de Guanajuato

-En la actualidad ejerzo mi profesión de Licenciado en Derecho (Abogado)

-En el 2008 fui nombrado coordinador del Programa de Tutorías en Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, hasta la fecha.

-Profesor participante en los Coloquios de la Red Nacional de la Educación Media Superior en las Sedes de Saltillo, Xochimilco, Toluca, Mérida, Zacatecas, Aguascalientes, Guadalajara, Querétaro, Cd. Del Carmen Campeche y Morelia.

-Como coordinador del Programa de Tutorías de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, asistí en el mes de noviembre del 2012 al V Quinto encuentro Nacional de Tutoría celebrado en la Ciudad de Hermosillo, Sonora.

-Diplomado en Competencias en el Nivel Medio Superior.

- Profesor Certificado en el Programa de Formación docente en la Educación Media Superior, por el Comité Académico de Certificación del Sistema Nacional de Bachilleratos.

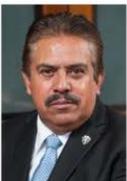
El Cronista Guanajuatense

Órgano de difusión de la Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato, A.C.



MUNICIPIO DE PÉNJAMO, GTO.

H. AYUNTAMIENTO DE L MUNICIPIO DE PÉNJAMO, GTO.



PRESIDENTE MUNICIPAL 2012-2015
LIC. JACOBO MANRÍQUEZ ROMERO.

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2012 - 2015

PRESIDENTE
LIC. JACOBO MANRÍQUEZ ROMERO

SÍNDICO
L.C.P ULISES GUZMÁN LÓPEZ

SECRETARIO.
LIC. RUBEN RIVA PALACIO TINAJERO

H. AYUNTAMIENTO

C. LUIS RUBEN REYES ESPINOZA
LIC. MARGARITA IBARRA GONZALEZ
LIC. YOZAJAMBY FLORENCIA MOLINA BALVER
I.Q. GUSTAVO GONZALO REYES MEDINA
PROF. LEONCIO ROSALES CABEZA

ING. MAURICIO GARCÍA CASTILLO
L.C.P. JOSÉ MARTÍNEZ FELIPE
LIC. MIRIAM ESPINOZA CONTRERAS
C. MARTHA CASTAÑEDA SALDAÑA
LIC. ARTURO AGUIRRE MAGAÑA



HONORABLE AYUNTAMIENTO
2012-2015

El Cronista Guanajuatense



Órgano de difusión
de la Asociación de Cronistas
del Estado de Guanajuato,
A.C.

Consejo Directivo

-Profr. Aurelio Conejo Rubio
Presidente
Lic. Gerardo Argueta S.
Secretario

Consejo Editorial

-Arq. David M. Carracedo N.
-Lic. Gerardo Argueta S.
-L.H. Francisco Tadeo Lugo
-Lic. J.Sergio Hernández R.
-Profr. Luis Felipe Rodríguez
-Profr. Sergio Martínez T.

Tarimoro, Gto.

Julio de 2015

e-mail:

cronistasguanajuato.2013@gmail
.com

CONTENIDO

	PÁGINA
EDITORIAL.....	1
Situación Física y características.....	3
Barrio del Sabino.....	5
Servicios Municipales.....	6
Monumentos Arquitectónicos.....	9
Fiestas, Danzas y Tradiciones.....	11
Pénjamo Prehispánico.....	13
Zona Arqueológica de Plazuelas	17
Zona Arqueológica de Guanguitiro.....	18
Síntesis Histórica.....	19
Jardín Ana María Gallaga.....	21
Personajes de Pénjamo.....	24
El Cronista de Pénjamo.....	32